UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA 31-2006

FECHA: Diciembre 4 de 2006
HORA:8:45 a.m.
LUGAR: Santiago de Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ING. ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica
ING. HAROLD CÁRDENAS ORDÓÑEZ, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.
ING. JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
ING. MARÍA EUGENIA VALENCIA, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación
DR. YESID CARVAJAL ESCOBAR, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.
QCO. FERNANDO PERDOMO LUNA, Escuela de Ingeniería de Materiales.
SOC. MARIELA GARCIA, Instituto CINARA.
DR. MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química
DR. ALEJANDRO FERNANDEZ QUINTERO, Departamento de Ingeniería de Alimentos.

SE EXCUSÓ

DR. OSCAR RUBIANO OVALLE, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística

ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 30.
II. Informe del Presidente.
III. Inclusión de Docentes Contratistas.
IV. Estudio de Actualización de Puntaje.
V. Recepción de Documentos.
VI. Varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. **Lectura y aprobación del acta 30.**

Se da lectura, se hacen correcciones y se aprueba el acta 30 del 20 de noviembre de 2006.

II. Informe del Presidente.

- En la reunión del CIARP, fueron aprobados los casos de los profesores Humberto Loaiza Correa y Miguel Ricardo Peña Varón.

III. Inclusión de Docentes Contratistas.

Se estudia y se aprueba recomendar al Consejo de Facultad, la inclusión en el Escalafón Docente de los siguientes profesores, regidos por el Acuerdo 024/03:

1. Profesor Santiago Santacruz Salazar, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. Se le asignan 178.0 por títulos universitarios y 37.0. puntos por la categoría de Profesor Auxiliar.

2. Profesor Julian Yesid Isaza Rengifo, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios, 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar y 5.0 puntos por experiencia calificada.

3. Profesora Lina Mabel Castro Heredia, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente. Se le asignan 178.0 puntos por títulos universitarios, 37.0 puntos por la categoría de Profesor Auxiliar, 3.0 puntos por experiencia calificada y 3.0 puntos por productividad académica, correspondiente al trabajo:

   - "Regionalización de caudales mínimos en una región del departamento del Cauca Colombia, utilizando la distribución Wakeby" (coautor: Ana Cecilia Arbeláez), Revista Avances en Recursos Hidráulicos, número 11, septiembre de 2004, Medellín, ISSN: 0121.5701, clasificado como un artículo publicado en revista indexada, categoría C., con 3.0 puntos.

IV. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se aprueba recomendar al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la actualización de puntaje en el Escalafón Docente de los siguientes profesores:

1. Profesor José Jaime García Alvárez, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática (Decreto 1279/02). Se le registran 2.0 puntos por experiencia calificada del año 2005 y como productividad académica presentó los siguientes trabajos:

   - "A nonlinear biphasic viscohyperelastic model for articular cartilage" (coautor: Daniel Humberto Cortés), Journal of Biomechanics. ELSEVIER, volumen 39, 2006, clasificado como un artículo publicado en revista homologada, categoría A1, con 15.0 puntos.

   - "Analytic solution for the indentation of a transversely isotropic elastic layer bonded to a rigid foundation" (coautor: Daniel Humberto Cortés), Revista American Applied Research, Vol.35. 2005, clasificado como un artículo publicado en revista homologada, categoría A2, con 12.0 puntos.

- "Modelo bifásico no-lineal de elementos finitos para el análisis mecánico de tejidos biológicos. Parte I: Formulación teórica".(coautor: Daniel Humberto Cortés), Revista Ingeniería y Desarrollo, Número 19, enero-junio de 2006, clasificado como un artículo publicado en revista indexada, categoría C, con 3.0 puntos.

- "Modelo bifásico no-lineal de elementos finitos para el análisis mecánico de tejidos biológicos. Parte II: Implementación numérica y validación".(coautor: Daniel Humberto Cortés), Revista Ingeniería y Desarrollo, Número 19, enero-junio de 2006, clasificado como un artículo publicado en revista indexada, categoría C, con 3.0 puntos.

2. Profesor Yesid Carvajal Escobar, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente –EIDENAR- (Decreto 1279/02). Presentó la Resolución 7642 del 30 de noviembre de 2006, del Ministerio de Educación Nacional, convalidando su título de Doctor en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Valencia, España, graduado el 20 de marzo de 2004. Se le asignan 80.0 puntos retroactivos al 18 de agosto de 2004.

V. Recepción de Documentos.

Se oficializa la recepción de documentos del profesor Ramiro Ortiz Florez, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Resolución 115/89). Como productividad académica presenta el trabajo:

- "Máquinas eléctricas reversibles aplicadas a microcentrales hidroeléctricas" (1 autor), II Congreso Internacional sobre Unidad de Redes Eléctrica eficiencia de energía, noviembre 2, 3, 4 de 2006.

VI. Correspondencia y varios.

- Se da lectura a la carta enviada por un docente de la Universidad, solicitando plazo para evaluar el trabajo encomendado por ser muy extenso, o que se lo envíen a otro docente. Después de analizar el caso, el Comité está de acuerdo en reportarlo a la Vicerrectoría Académica, porque ya ha pasado mucho tiempo.

- Se da lectura a la carta enviada por el profesor Diego Fernando Manotas, solicitando préstamo de las hojas académicas de los profesores de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con el fin de recopilar datos de productividad académica, para la creación de un programa de posgrado. El Comité acepta la petición, pero las hojas académicas deben consultarse en la oficina del comité.

- Se da lectura a la carta del señor Guillermo Arango, Profesional de la OITEL, donde da respuesta a los diversos inconvenientes y observaciones que han remitido los monitores, durante el proceso de registro de información de las hojas académicas de los docentes en el Sistema de Credenciales.

- Se da lectura a la carta enviada por el profesor Hernán Materón, informando que a partir de enero de 2007, el nuevo Representante ante el Comité de Credenciales de

la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, será el profesor Henry Jiménez Escobar y el suplente, el profesor Carlos Alberto Ramírez Callejas.

- La profesora María Eugenia Valencia, Representante de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación, manifiesta su preocupación porque aún no se da solución al caso de la producción intelectual por software del profesor Carlos Mauricio Gaona. Este Comité considera la responsabilidad que la Universidad tiene de velar por sus derechos patrimoniales de autor, acuerda: 1) Que se envíe una carta a cada uno de los miembros del Consejo Académico, explicando las implicaciones de nombrar evaluadores externos, los cuales justifican los evaluadores internos elegidos. 2) Que en la carta se solicite al Consejo Académico pronunciarse sobre el particular. 3) Solicitar al señor Decano de la Facultad, que se incluya el punto en el orden del dia de la primera reunión del Consejo Académico del 2007.

FINALIZÓ: 10:30 a.m.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria